

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 1.843/2018

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 86 de fecha 7 de mayo de 2018 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 11/2018 mediante Crédito Extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2018 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

## 1. Crédito extraordinario:

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	400.000,00 €
9 Pasivo Financiero	289.358,09 €
TOTAL	689.358,09 €

## Financiación: Baja

Capitulo	Importe Modificación
8 Activo Financiero	689.358,09 €
TOTAL	689.358,09 €

Palma del Río, 30 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.